

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE SETIEMBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4.

(Exp. N° 162850-000026-23) -

Visto:

a) La nota remitida por el Prof. Juan Bandera, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente del Área de Artes del Fuego, Sección Cerámica, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases Particulares que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal, remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 957/23.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente del Área de Artes del Fuego, Sección Cerámica, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, por el período de un año a partir de la toma de posesión y no antes del 31/10/23, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, llave presupuestal 1600010103.

2°.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en el distribuido N° 957/23.

3°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(9 votos en 9)

Directora de División
Facultad de Artes